



El Programa de Comida Justa es el único programa de su tipo que está respaldado por datos reales y un impacto medible. A través de asociaciones con productores agrícolas, compradores y trabajadores, el Programa de Comida Justa ofrece el programa de responsabilidad social más innovador y eficaz disponible en la agricultura.

MEDALLA
PRESIDENCIAL
POR COMBATIR
EL TRÁFICO
HUMANO



2015

PREMIO
JAMES
BEARD



2016

PREMIO
"GENIO" DE
MACARTHUR
POR EL MODELO
DEL
PROGRAMA
2017



Una de las 15 "historias de éxito de impacto social más importantes del siglo pasado"



PROGRAMA DE COMIDA JUSTA

Reconocido internacionalmente como el líder en la prevención de riesgos en las cadenas de suministro de alimentos.

¿POR QUÉ UNIRSE AL PROGRAMA DE COMIDA JUSTA COMO PRODUCTOR PARTICIPANTE?

- Los Productores Participantes reciben preferencia de compra de Compradores Participantes como Whole Foods, Compass Group y Wal-Mart (los productos y regiones cubiertos por el Programa varían según el Comprador).
- Los Productores Participantes aparecen en el sitio web del Programa de Comida Justa.
- El Bono del Programa de Comida Justa proporciona una bonificación a los trabajadores agrícolas, pagada por los Compradores Participantes.
- La etiqueta del Programa de Comida Justa proporciona una poderosa certificación reconocida y buscada por los consumidores que valoran las prácticas comerciales éticas, la transparencia y la sustentabilidad.



Compradores Participantes

BENEFICIOS ADICIONALES DEL PROGRAMA DE COMIDA JUSTA PARA LOS PRODUCTORES PARTICIPANTES

El Programa de Comida Justa ha sido adoptado con éxito por productores agrícolas de todos los tamaños, desde operaciones con un empleado hasta operaciones con más de 2,000 trabajadores.

Los Productores que participan en el Programa se convierten en empleadores preferidos y obtienen:

- Mayor retención de trabajadores
- Ambientes laborales libres de acoso, violencia y discriminación sexual y verbal
- Disminución de casos de indemnización laboral
- Identificación temprana de riesgos potenciales, con la correspondiente reducción de acciones legales y administrativas y multas. Los productores que participan actualmente en el Programa no han recibido ninguna demanda colectiva, casos del Departamento de Trabajo o de la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés) desde el inicio del Programa
- Sistemas de gerencia mejorados
- Mejoramiento de salud y seguridad de la fuerza laboral





ELEMENTOS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMIDA JUSTA PARA LOS PRODUCTORES PARTICIPANTES

- Contratación directa de todos los trabajadores
- Capacitación por la Coalición de Trabajadores de Immokalee (la Coalición o CIW, por sus siglas en inglés) y por la empresa sobre los derechos y responsabilidades bajo el Programa de Comida Justa para supervisores y trabajadores
- Tolerancia cero por la labor forzada y el trabajo infantil
- Un ambiente de trabajo libre de violencia, acoso sexual, discriminación y abuso verbal
- Dispositivos de registro de las horas de trabajo controlados por los trabajadores
- Protecciones para la salud y la seguridad
- Mecanismo colaborativo por la resolución de quejas con el Consejo por Comida Justa (el Consejo o FFSC, por sus siglas en inglés)
- Distribución del Bono del Programa de Comida Justa, pagado por los Compradores Participantes
- Comités de Salud y Seguridad de los trabajadores

“Pienso en el Consejo como los carriles en la carretera que nos mantienen en el camino correcto. Sin los carriles, chocas contra una pared y luego la gente se pregunta qué pasó.”

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
PRODUCTOR PARTICIPANTE

UNIRSE AL PROGRAMA DE COMIDA JUSTA

El productor se compromete a implementar el Código de Conducta (el Código) del Programa de Comida Justa y el Consejo realiza una auditoría de entrada para confirmar:

- La implementación de un sistema de contratación directa;
- La implementación de un sistema de registro de horas trabajadas en el que los trabajadores controlan su tarjeta o dispositivo de registro;
- La capacitación de los supervisores de los productores por parte de la empresa y el Consejo sobre las políticas del Programa;
- Una sesión de educación sobre sus derechos y responsabilidades en el Programa, dirigida a los trabajadores por el Comité de Educación de la Coalición;
- La compra o pedido de las estructuras de sombra adecuadas; y
- La resolución de cualquiera queja pendiente y conocida.

Luego de auditorías exitosas, se crean planes de acción correctiva. Estos planes colaborativos ayudan a los productores continuar alineando sus operaciones con el Código, mientras reciben los beneficios de la participación en el Programa.